

Quito, 28 de Agosto del 2015

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
MINERA SANTA ROSA MSR S.A**
Presente.-

Asunto: **INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO AÑO 2014**

De mis consideraciones:

Como Comisario designado, se ha revisado y analizado el Estado de Resultados y Balance General, elaborados por el contador Ing. Iván Raza correspondiente al 1 de Enero al 31 de Diciembre 2014, y en referencia a la Ley de Compañías y con la colaboración de la Gerencia se revisa los documentos entregados en forma oportuna, lo cual permite emitir el siguiente informe:

- El registro de ingresos y egresos se ha realizado en base a las normas legales vigentes y principios de contabilidad generalmente aceptados, conservando un registro adecuado conforme lo disponen las leyes y reglamentos ecuatorianos para la elaboración de los mismos. Igualmente la elaboración de documentos legales y contables.
- Las transacciones contables están registradas en base a los principios contables generalmente aceptados, leyes y reglamentos dictaminados por la Superintendencia de Compañías, lo cual refleja claramente la situación actual de la empresa, que genera por primera vez algo de utilidades.
- El manejo de los archivos y documentos de la Empresa, cumplen con las normas legales y estatutarias, la cual ha sido entregada sin reserva alguna por parte de la administración encargada, para realizar el informe de auditoría.
- Las Juntas generales convocadas y realizadas por la compañía, se han desarrollado a través de convocatorias, conforme lo estipula la Ley de Compañías.
- Minera Santa Rosa MSR S.A no cuenta con personal en relación de dependencia con la empresa, por información del Gerente, al no tener todavía los Títulos Mineros de la concesión minera Santa Rosa. Se sigue a la espera del despegue de la minería.
- La empresa cuenta con activos tangibles y se adecuan conforme a la ley y políticas de administración establecidas por la empresa.

Es todo cuanto puedo informar como Comisario, respecto a las actividades de la empresa durante el ejercicio del año 2014

Atentamente,


ING. ROLANDO MOYA GALLEGOS
COMISARIO SUPLENTE